

C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. De conformidad con lo previsto en el Contrato de Depósito de Valores y Servicios Financieros del Fondo CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, firmado el día 14 de agosto de 2012, Barclays Bank PLC y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, han acordado mantener el Tipo de Interés Garantizado y Tipo de Interés de la Cuenta de Reinversión descrito en las Estipulaciones 3.1.3. y 3.2.6. que seguirá siendo efectivo desde el 14 de agosto de 2014 por un plazo de un (1) año.

- II. Con una antelación mínima de sesenta (60) días hábiles al 14 de agosto de 2015, Barclays Bank ofrecerá a la Sociedad Gestora un nuevo Tipo de Interés Garantizado y un nuevo Tipo de Interés de la Cuenta de Reinversión que, en caso de ser aceptado, sustituirá a los previstos en las Estipulaciones 3.1.3. y 3.2.6. En caso de no aceptación por parte de la Sociedad Gestora de los nuevos tipos de interés, el Contrato de Depósito de Valores y Servicios Financieros quedará resuelto en el día en que se cumpla la fecha de vencimiento de la remuneración y se produzca el traslado del importe depositado en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, así como los intereses devengados, a las nuevas cuentas abiertas a nombre del Fondo indicadas por la Sociedad Gestora, previo acuerdo con Bankia.

A los efectos anteriores, Bankia procederá a indicar a la Sociedad Gestora la nueva entidad a la que se trasladarán la Cuenta de Tesorería y la Cuenta de Reinversión.

En Madrid a 14 de agosto de 2014,

Ramón Pérez Hernández
Director General